



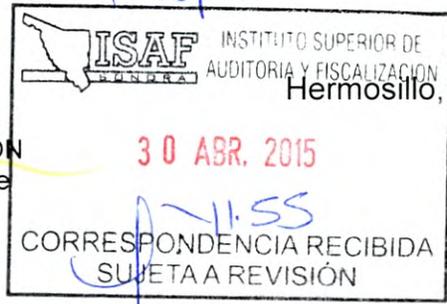
ACUSE



DIRECCION GENERAL
Oficio No. DG/170/2015

"2015: Año del Empleo"

C. P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización.
Presente.-



Hermosillo, Sonora a 24 de abril del 2015

En atención a oficio ISAF/AE-0780-2015, de fecha 05 de marzo de 2015, me permito enviarle a Usted, informe de las acciones realizadas para la solventación de las observaciones determinadas durante la Segunda Revisión de gabinete realizada al segundo y tercer trimestre del ejercicio de 2014, por personal auditor de ese Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, las cuales se detallan a continuación:

Observación 25.

En el informe relativo al cuarto trimestre de 2014, se manifestó haber devengado recursos de ciertas partidas que no contaban con suficiencia presupuestal original ni modificada, según consta al analizar el formato EVTOP-02 denominado "Analítico de Recursos Devengados por Partida Presupuestal", como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto		Devengado	Variación	
		Original	Modificado		Devengado vs original	Devengado vs modificado
14106	Otras prestaciones de seguridad social	361,949.00	424,650.00	430,886.00	68,937.00	6,236.00
21701	Materiales educativos	1,090,817.00	993,928.00	1,017,136.00	-73,681.00	23,208.00
25401	Materiales, accesorios y suministro de laboratorio	50,000.00	0.00	43,931.00	-6,069.00	43,931.00
26101	Combustible	272,735.00	1,028,870.00	1,038,260.00	765,525.00	9,390.00
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	70,608.00	277,272.00	322,513.00	251,905.00	45,241.00

Referente a esta observación le informo que según informe enviado el día 30 de enero de 2015, mediante oficio DG/041/2015, los importes de las partidas descritas en el cuadro anterior no coinciden con el importe devengado al 31 de diciembre de 2014, como se describe a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL	ASIGNACION MODIFICADA	EJERCIDO SEGUN INFORME PRESENTAL AL 4TO TRIM. 2014	EJERCIDO SEGUN OBSERVACION ISAF
14106	Otras prestaciones de seguridad social	361,949	424,650	424,650	430,886.00
21701	Materiales educativos	1,090,817	993,928	993,928	1,017,136.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	50,000	-	-	43,931.00
26101	Combustibles	272,735	1,028,870	1,028,871	1,038,260.00
51901	Equipo de Administración	70,608	277,272	277,272	322,513.00



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
CARRETERA INTERNACIONAL A GUAYMAS COL. "Y" GRIEGA
KM. 3.5
TELÉFONOS: +52 (662) 289-5214 Y 289-5210
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.isspe.gob.mx



Se anexa informe enviado.

ANEXO I

Observación 26.

En el informe relativo al Tercer Trimestre de 2014 se determinaron diferencias al comparar el importe del presupuesto modificado de egresos de los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales" manifestaron en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos", contra las cifras presentadas en el formato EVTOP-02 denominado "Análítico de Recursos Devengados por Partida Presupuestal", como se muestra a continuación:

Capitulo	Concepto	Presupuesto Modificado 2014 según formatos:		Diferencia
		EVTOP-01	EVTOP-02	
2000	Materiales y suministros	55,135,318.00	54,022,168.00	-1,113,150.00
3000	Servicios generales	81,936,052.00	83,049,202.00	1,113,150.00

El **Motivo** que genera esta observación es que por error de captura se presentó la diferencia antes descrita, debido a que al momento de sumar los importes modificados según nuestras fuentes de financiamiento se tomó el importe de la primer reprogramación realizada al presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2014, como se detalla a continuación:

CAPITULO:	PRESUPUESTO MODIFICADO INFORMADO				PRESUPUESTO MODIFICADO CORRECTO			
	FASP	SUBSIDIO	PROPIOS	TOTAL	FASP	SUBSIDIO	PROPIOS	TOTAL
1000	0	12,504,000	11,487,258	23,991,258	0	12,504,000	11,487,258	23,991,258
2000	9,710,728	1,515,000	43,909,590	55,135,318	8,597,577	1,515,000	43,909,590	54,022,167
3000	5,708,168	4,250,000	71,977,884	81,936,052	6,821,319	4,250,000	71,977,884	83,049,202
4000	1,500,000	0	200,000	1,700,000	1,500,000	0	200,000	1,700,000
5000	0	235,000	720,608	955,608		235,000	720,608	955,608
6000	400,000			400,000	400,000			400,000
	17,318,896	18,504,000	128,295,339	164,118,235	17,318,896	18,504,000	128,295,339	164,118,235

Como **medida preventiva** la Entidad giró Oficio de Instrucción No. **DG/167-Bis/2015** de fecha 24 de abril de 2015, para que en lo sucesivo se elaboren los informes trimestrales con el mayor cuidado posible para evitar errores en la información que se presenta.

ANEXO II

Observación 27.

En relación con la estructura programática presentada, según se aprecia en el formato EVTOP-03 denominado "Informe de Avance Programático" relativa al Tercer informe trimestral 2014, no se manifiesta justificación alguna de las variaciones reflejadas en ciertas metas según anexos, como se desglosa a continuación:



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
CARRETERA INTERNACIONAL A GUAYMAS COL. "Y" GRIEGA
KM. 3.5
TELÉFONOS: +52 (662) 289-5214 Y 289-5210
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.isspe.gob.mx



Período del Informe Triemstral	Programadas y realizadas a:		Programadas y no realizadas	Realizadas y no programadas
	Más del 100%	Menos del 100%		
III Trim. 2014	1	2	2	1

Cabe señalar que la información presentada en el formato EVTOP-04, en algunos casos se refiere a los resultados obtenidos; sin embargo, no se justifica en forma específica la variación que prestaron las metas.

El motivo que genera esta observación es debido a que por descuido no se justificó en su totalidad cada una de las variaciones presentadas con respecto a las metas cumplidas y no.

Como acción correctiva se elaboró la justificación correspondiente tal y como se detalla a continuación:

MT		META	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	JUSTIFICACIÓN
1	Presentar diariamente a la Dirección General un informe de novedades en el ámbito de instrucción y disciplina	232	62	61	54	55	59	62	66	Debido a que se incremento el número de días que ISSPE trabajo durante este trimestre, fue necesario realizar 12 informes mas al programado el cual era de 54, esto es ya que por cuestiones de servicio que deben presentar los Cadetes estos no salen de descanso en fin de semana o tambien por que existen cursos que se programan hasta en días inhábiles.
1	Formación Inicial y Actualización: Policía Preventivo Aspirante, Policía Preventivo Estatal Activo, Policía Preventivo Municipal en Activo y Personal Penitenciarios en Activo	3690	923	923	922	922	168	174	520	Esta meta se logro por debajo de la programada en un principio ya que la capacitación que se imparte a personal Activo de las diferentes Corporaciones tanto municipales como Estatales depende de la disponibilidad que estas corporaciones tengan para enviar a sus elementos a capacitación, por lo cual drante este trimestre no se pudo lograr la meta.
3	Formación Especializada.- Cursos de Formación Especializada en Activo: Policía Preventivo, Policía Preventivo Municipal	455	113	114	114	114	129	358	0	Esta meta se logro por debajo de la programada en un principio ya que la capacitación que se imparte a personal Activo de las diferentes Corporaciones tanto municipales como Estatales depende de la disponibilidad que estas corporaciones tengan para enviar a sus elementos a capacitación, por lo cual drante este trimestre no se pudo lograr la meta, misma que fue alcanzada al 107.03% al segundo trimestre de 2014
4	Curso de capacitación para los integrantes de las Unidades Estatales de Investigación y Analisis Tactico desarrollado por el Sistema de Desarrollo Policial	550		550			627	241	461	Para este trimestre no se tenia programada meta, pero debido a las necesidades de capacitación de la Policía Federal durante el mes de septiembre ingresaron un total de 461 elementos.
5	Capacitación y Evaluación elementos de Seguridad Pública Municipal Rubro SUBSEMUN	3893	974	974	972	973	1,070	440	677	Esta meta se logro por debajo de la programada en un principio ya que la capacitación que se imparte a personal Activo de los municipios que reciben el apoyo SUBSEMUN depende de la disponibilidad que estos tengan para enviar a sus elementos a capacitación, por lo cual drante este trimestre no se pudo lograr la meta.
6	Capacitación y Evaluación Elementos de Empresas de Seguridad Privada	1280	320	320	320	320	95	227	328	Esta meta logro cumplirse durante el tercer trimestre debido a que hubo solicitudes por parte de las empresas de seguridad privada.
4	Elaborar Proyecto de Presupuesto 2015	1			1		0	0	0	El proyecto de presupuesto para el ejercicio 2015 fue elaborado hasta el mes de octubre, esto debido a que durante el mes de septiembre se realizaron los trabajos de capacitación para la elaboración de este, debido a que cambio la modalidad a Presupuesto basado en resultados, para lo cual se hizo mediante u nuevo sistema de captura.





Como **medida preventiva** mediante oficio **DG/167-Bis/2015**, de fecha 24 de abril de 2015, se solicita a la Jefa de Unidad Contable se elaboren los Informes Trimestrales realizando todas las justificaciones y aclaraciones necesarias para que al momento de ser analizados por los entes Fiscalizadores estos no presenten dudas en relación a los datos presentados.

ANEXO III

Observación 28.

En relación con el formato EVTOP-02 denominado "Analítico de Recursos Devengados por Partida Presupuestal", relativo al informe del Cuarto Trimestre de 2014, no se manifestó en el formato EVTOP-04 la justificación correspondiente en cuanto al registro de las disminuciones de ciertas partidas del gasto por \$1,106,149 como se muestra a continuación:

Número de partida	Concepto de la Partida	Importe
15201	Indemnizaciones al personal	-838,397.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	-222,512.00
51101	Muebles de oficina y estantería	-45,240.00

El motivo que genera esta observación es debido a que por error se cargaron gastos en las partidas antes mencionadas, por lo cual al momento de darnos cuenta del error fue necesario realizar la reprogramación correspondiente. Como se detalla a continuación:

Partida	Concepto	Cargo	Abono
700-710-120-1210-12201	Sueldo base para personal eventual	838,397.00	
700-710-150-1510-15201	Indemnizaciones al personal	-838,397.00	
200-202-057	Calos Alberto Lopez Navarro	227,036.12	
700-730-535-3570-35701	Mtto. y conservación de maq. y equipo	-227,036.12	
700-750-519-5190-51901	Equipo de administración	45,240.00	
700-750-511-5110-51101	Mobiliario	-45,240.00	

Como **medida preventiva** le informo que mediante oficio **DG/167-Bis/2015**, de fecha 24 de abril de 2015, se exhorta a la Jefa de Unidad Contable para que se elaboren los Informes Trimestrales realizando todas las justificaciones y aclaraciones necesarias para que al momento de ser analizados por los entes Fiscalizadores estos no presenten dudas en relación a los datos presentados.

ANEXO IV

Observación 29.

Al analizar el renglón de "Saldo Inicial (Caja y Bancos)" reflejado en el formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos" de ciertos meses de los informes relativos al tercer y cuarto trimestre de 2014, se determinó que los remanentes del mes anterior





(Variación Ingreso-Gasto) no coincide con el "Saldo Inicial (Caja y Bancos)" del mes posterior, debido a que éste último considera únicamente el importe total de los movimientos contables, determinando que el egreso global que se presenta en el citado formato, incluye la totalidad de los egresos que afectaron presupuesto, independientemente de si éstos fueron pagados o no, o en su caso, existen partidas que no han sido impactadas en el gasto, como se aprecia a continuación:

Concepto	Julio	Septiembre	Diciembre
Saldo Inicial (Caja y Bancos)	880,797.00	-7,229.00	2,497,406.00
Ingresos	32,968,950.00	10,870,801.00	11,243,668.00
Total Ingresos	33,849,747.00	10,863,572.00	13,741,074.00
Egresos	14,757,472.00	9,008,296.00	22,047,444.00
Variación Ingreso-gasto	19,092,275.00	1,855,276.00	-8,306,370.00

Así mismo al verificar la conciliación contable-presupuestal presentada en el formato EVTOP-04, se detectó error en el renglón Egresos Presupuestales de los meses de julio, septiembre y diciembre, toda vez que en los importes considerados difieren de los importes reflejados en el formato EVTOP-01, por lo que las cifras manifestadas en la "Variación (Ingreso-Gasto)" son incorrectas.

El **motivo** que genera esta observación es debido a que por error de captura se incluyó en el renglón de **VARIACIÓN CUENTAS POR COBRAR**, el importe de adquisiciones de activo fijo del mes de julio (**23,664.00**) y septiembre (**31,760.80**), importe que no debió haberse incluido en este renglón; así como también en el mes de diciembre se incluyó el importe de (**318,878.26**) correspondiente al registro de depreciaciones acumuladas.

Como **acción correctiva** se realizó la corrección de la Conciliación Contable-presupuestal, quedando como se muestra a continuación:

CONCEPTO	JULIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
SALDO EN CAJA Y BANCOS	880,797	-7,229	2,497,406
MAS:			
RECURSOS PRESUPUESTALES ESTATALES	1,088,618	397,111	1,463,467
RECURSOS PRESUPUESTALES FEDERALES	1,731,890	1,731,890	2,410,822
RECURSOS PROPIOS	30,148,442	8,741,801	7,369,380
TOTAL RECURSOS	32,968,949	10,870,802	11,243,668
VARIACIÓN CUENTAS POR COBRAR (-AUMENTO) (+DISMINUCIÓN)	-8,834,243	6,093,993	956,720
VARIACIÓN CUENTAS POR PAGAR (-AUMENTO) (+DISMINUCIÓN)	-8,747,573	-6,775,599	10,321,925
AFECTACIÓN A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-64,675	-663,739	-2,826,090
VARIACIÓN CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR	-17,646,491	-1,345,345	8,452,555
MENOS			
EGRESOS PRESUPUESTALES	14,757,472	9,008,297	22,047,444
VARIACIÓN ING-EGRESOS EVTOP-01	19,092,275	1,855,276	-8,306,943
SALDO FINAL EFECTIVO EN EDOS FINANCIEROS	1,445,784	509,931	146,185



SONORA
 ★ ★ ★ ★ ★
 AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
 Y BUEN GOBIERNO

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
 CARRETERA INTERNACIONAL A GUAYMAS COL. "Y" GRIEGA
 KM. 3.5
 TELÉFONOS: +52 (662) 289-5214 Y 289-5210
 HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.isspe.gob.mx



Como **medida preventiva** le informo que mediante oficio **DG/167-Bis/2015**, de fecha 24 de abril de 2015, se exhorta a la Jefa de Unidad Contable, que en lo sucesivo se elaboren los informes trimestrales con el mayor cuidado posible para evitar errores en la información que se presenta.
ANEXO V

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, quedo de usted.

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL**

LIC. MIGUEL SEÑMA QUIBRERA



ISSPE

INSTITUTO SUPERIOR
DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO

C.c.p.Dip. Ramón Abel Morales Buitimea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Juan Manuel Armenta Montaña, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Perla Zuzuqui Aguilar Lugo, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Karina García Gutiérrez, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Ismael Valdéz López, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF
Dip. Carlos Ernesto Navarro López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
C.P.C. Martha Mendivil Vega PCCA, Directora de Evaluación y Control de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
Lic. Gustavo E. Ruiz Jimenez, director General de Asuntos Jurídicos del ISAF
ARCHIVO.
Minutario.

"2015: Año del Empleo"



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
CARRETERA INTERNACIONAL A GUAYMAS COL. "Y" GRIEGA
KM. 3.5
TELÉFONOS: +52 (662) 289-5214 Y 289-5210
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.isspe.gob.mx